

## Informe-área psicología

Septiembre-Año 2025

Datos personales

Nombre y Apellido: Bruno Conde Silva

Fecha de Nacimiento: 11/05/20

DNI: 58.159.331

Destinatario: institución educativa

Bruno inicia su proceso terapéutico a comienzos del 2024 con el área de psicología, fonoaudiología y psicomotricidad, en el inicio del año 2025 se incorpora el área de psicopedagogía.

Al inicio de tratamiento Bruno, presentaba conductas disruptivas y desorganizadas durante toda la duración de las sesiones, necesitando de modo constante la intervención y guía directa por parte de la terapeuta propiciando la co- regulación conductual y emocional. Después de un largo tiempo abordando aspectos conductuales y promoviendo la adaptación al encuadre de trabajo, Bruno logra adaptarse de modo paulatino y progresivo al encuadre terapéutico propuesto, mostrando mayor autonomía al ingresar al consultorio y permaneciendo dentro del mismo sin mayores dificultades.

Bruno presenta ausencia de lenguaje oral, aunque se registra intención comunicativa por medio de recursos pre- verbales como algunas vocalizaciones para transmitir desagrado o rechazo por algo, uso de gestos de tipo convencionales, instrumentales y emocionales para comunicar deseos, necesidades o cognición.

Por otro lado, sus periodos atencionales son cortos y lábiles, aunque mejoran cuando se trata de material o actividades de su interés, utilizando apoyo visual y el modelado como recursos. Actualmente logra la comprensión y ejecución de consignas simples y algunas de mediana complejidad dependiendo si lo que se le solicita forma parte de sus aprendizajes previos.

Desde el área conductual, se registra mayor organización conductual, mayor permanencia en las actividades, mejor respuesta frente a las propuestas, su atención conjunta e intención social muestran grandes avances enriqueciendo los procesos de interacción y reciprocidad social.

Bruno logra reconocer y expresar emociones básicas como miedo, felicidad, enojo, aunque a veces esta expresión puede ser desajustada y por momentos disruptivas ya que todavía no posee los recursos verbales necesarios para lograr un ajuste conductual adecuado y adaptado a su entorno, no obstante, frente a la intervención de un otro que actué como puente y ponga palabras a sus estados internos Bruno logra la calma y la regulación.

Teniendo en cuenta el perfil actual del niño y las características observadas en su desarrollo emocional, social y comunicativo, se considera que la **permanencia** en sala de cinco resulta la opción más adecuada en esta etapa. Esta sugerencia se fundamenta principalmente en la

necesidad de priorizar su bienestar emocional y afectivo, garantizando un entorno educativo previsible, contenedor y ajustado a sus tiempos y modos de aprendizaje.


Actualmente, la falta de recursos y herramientas suficientes para sostener un proceso de inclusión más complejo impide asegurar las condiciones necesarias para un tránsito exitoso hacia otro grupo o modalidad. En este sentido, mantener la continuidad en el contexto conocido y estable de la institución favorecerá la consolidación de vínculos significativos, la seguridad emocional y la posibilidad de avanzar en aprendizajes funcionales desde una base de confianza y contención.

Por lo expuesto, la permanencia en salita de cinco no solo responde a una necesidad pedagógica, sino también a una sugerencia orientada a resguardar el bienestar integral del niño, entendiendo que el aprendizaje significativo solo puede darse en un marco de equilibrio emocional y acompañamiento sostenido.

#### **SUGERENCIAS PARA EL AULA**

- Anticipar rutina mediante uso de apoyo visual y verbal.
- Respetar los momentos de descarga motora, ya que permiten su regulación corporal.
- Secuenciar las actividades que requieren mayor desafío cognitivo.
- Frente a momentos de desregulación brindar alternativas de su interés que permitan sacarlo de ese estado (como por ejemplo ofrecer salir al patio o comer algo o dejarlo caminar por el espacio un tiempo prudencial).
- Frente a la puesta de límites, se sugiere el acompañamiento corporal, gestual y verbal.
- Habilitar intervalos de tiempo durante las propuestas

Quedo a disposición de quien lo requiere. Saludos atte

  
Fernanda Yamila Tejada  
Lic. en Psicología  
M.P. 1525  
C.U.I.T.: 23-34182225-4  
ING. BTOS. 000-188146-6